

OPCIONAL

Asignatura: POLITICAS SOCIALES

Ubicación: Año 1, Semestre 2, Taller C

Modalidad de cursado: Taller

Horas presenciales: 60

Créditos: 12

PROGRAMA

FUNDAMENTOS

En la formación de grado del Licenciado en Relaciones Laborales consideramos pertinente la profundización de conocimientos relativos a los orígenes, explicación histórica y justificación filosófica de las políticas sociales, así como su relación con los derechos fundamentales. La asignatura está pensada considerando su carácter opcional y las diversas aplicaciones profesionales que pueden tener los conocimientos adquiridos en la Licenciatura.

El conocimiento básico de los problemas y alternativas presentes en la política social, ayudará a conceptualizar mejor los fines y fundamentos de la Seguridad Social, y el marco general de la protección social en el Uruguay, que interactúan con el mundo del trabajo.

Por otra parte, dentro del prolífico campo de las relaciones laborales, y en particular de la negociación colectiva, es posible la creación de mecanismos de protección social, complementarios o adicionales a aquellos de carácter estatal, a cuyo fin el sustrato teórico adquirido en un curso de estas características enriquecerá al

estudiante y será de utilidad práctica en la implementación de soluciones concretas.

OBJETIVOS

Serán objetivos del curso adquirir los conocimientos básicos y destrezas necesarias para: a) analizar la política social, su realidad histórica concreta, sus alternativas y las cuestiones filosóficas, económicas y jurídicas involucradas; b) comprender la matriz y estructura del sistema de protección social en el Uruguay; c) participar en la formulación y evaluación de un proyecto social en el marco de la negociación colectiva o de los planes de responsabilidad social empresarial.

PROGRAMA

1. Introducción.
2. Historia de las instituciones de protección social.
3. Políticas sociales y Ciencia Política.
4. La filosofía de las políticas sociales.
5. Teoría económica de las políticas sociales.
6. Indicadores relevantes. Conceptos de pobreza, desigualdad y vulnerabilidad social.
7. Variantes técnico-políticas de las políticas sociales.
8. Protección social, seguridad social y asistencia social. La política social y los derechos humanos fundamentales.
9. Formulación, gestión y evaluación de proyectos y programas sociales.
10. Estructura de la protección social en el Uruguay.

BIBLIOGRAFÍA

Barr, N., *The economics of the Welfare State*, Stanford, 1998.

Castel, R., *Las metamorfosis de la cuestión social*, Buenos Aires, 1997.

CEPAL, *La hora de la igualdad. Brechas por cerrar, caminos por abrir*, Santiago de Chile, 2010.

Esping-Andersen, G., *Los tres mundos del Estado del bienestar*, Valencia, 1993.

Flora, P. – Heidenheimer, A., *The development of Welfare States in Europe and America*, New Jersey, 1984.

Join-Lambert, M.T., et al., *Politiques sociales*, Paris, 1997.

Kaztman, R., *Marginalidad e integración social en Uruguay*, en Revista de la CEPAL, N° 62, agosto 1997.

Kymlicka, W., *Filosofía política contemporánea*, Barcelona, 1995.

Pichardo, A., *Planificación y programación social*, Buenos Aires, 1993.

Plá Rodríguez, A. (dir.), *La Seguridad Social en el Uruguay*, 2ª edic., 1991.

Podetti, H., *Política social*, Buenos Aires, 1982.

Polanyi, K., *La gran transformación*, Madrid, s./f.

Stiglitz, J., *La economía del sector público*, Barcelona, 1997.

Venturi, A., *Los fundamentos científicos de la seguridad social*, Madrid, 1995.

Dr. Ariel Nicolliello

Prof. Adj. (g. 3) efectivo de Derecho del Trabajo y de la Seguridad en la Carrera de Relaciones Laborales